

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento: ADJ 1222 0126 2

No. Compranet:

Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T166 2024 No. de Pedido: D4P0346

Núm. Dictamen Presup:S/N

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión Número Acuerdo:

Elaboración: 02/07/2024 Impresion 02/07/2024

Proveedor: MEDIBASIC, SA DE CV No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Dirección: AV VALLE DE ATEMAJAC NUM 2445 INT 202 JARDINES DEL VALLE ZAPOPAN

Partida presupuestal:

Inm. 01 T.S.

Cantidad

Unidad

Precio

Importe Total

159

ВОР

128.00

20,352.00

0

0413 21053002

Clasificación presupuestal:

 \subseteq 90

Partida Clave del Artículo

06023105750001

R.F.C.

MED -230509-465

No. Proveedor:

00157671

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

Descripción

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Loc.

Circ.

80

ס 0

ROPA QUIRURGICA. PAQUETE BASICO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS COLOR

ANTIRREFLEJANTE NO TRANSPARENTE ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION

EN USO NORMAL. ESTERIL Y DESECHABLE. CONTIENE: TRES BATAS QU

Marca: BIOCSA

Procedencia: **MEXICO**

Cant Presen: 1

Tipo Presen: BOP

SUB. TOTAL

I. V. A.

20,352.00 3,256.32

TOTAL 23,608.32

(veintitres mil seiscientos ocho pesos 32/100 M.N.)

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUET MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPT

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO Comprador IC. SOLUE

RA

EL DIAZ Dr. Marco Antonio Hen

Representation Comments Estatul app Establecido en la Fracción x del Africulo (55) strative

con el Articulo 2. Fracción IV inciso a)

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE

SAIAS VERA

JEFATURA SERV ADVINISTRATIVOS

Instituto Mexicano del Seguipo Siglinia



Proveedor:

MEDIBASIC, SA DE CV

Dirección: AV VALLE DE ATEMAJAC NUM 2445 INT 202 JARDINES DEL VALLE ZAPOPAN

DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión

Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T166 2024

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 0126 2

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0346

Elaboración: **02/07/2024** Impresion 02/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 0413 21053002

Clasificación presupuestal :

nm. 9 T.S. 5

80

000

Circ.

Ш 0

 \subseteq 9 ַס

0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

No. Proveedor:

0015767

Unidad solicitante:

R.F.C. MED -230509-465

Lugar de entrega:

DEL PEDIDO

- Este pedido se sustenta en la cetización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se comprômete a surtirio en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL, LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EL TERMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARA LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo

de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan

para ser susceptible en su caso, de adjudicación dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido. El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial

Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones

En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se

encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor

<u>.</u>6

- 1.9 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado. El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- consignadas en este pedido. 5<u>7</u> 2. El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados. a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar p La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor
- 2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo

Bienes de uso terapéuticoBienes de uso no terapéutico

Contrato

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDIWA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPT/

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE Comprador LIC. NOMEN ABAST Y KICIA RA **EQUIPAMIENTO** SEL DIAZ

Dr. Marco Antonio Herm Carries

Represented and legislion x day Anticulosiss, an relacion Instituto Mexicano del Seguro Social con el Articulo 2. Fracción IV Inclas a)

Area Contratante ACT. DELIA GUADAI JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS ISAIAS VERA



Proveedor:

MEDIBASIC, SA DE CV

Dirección: AV VALLE DE ATEMAJAC NUM 2445 INT 202 JARDINES DEL VALLE ZAPOPAN

R.F.C. MED -230509-465

No. Proveedor:

0015767

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024

No. de Evento: ADJ 1222 0126 2

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T166 2024

No. de Pedido: D4P0346

Elaboración: 02/07/2024 Impresion 02/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 0413 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 T.S. 3 П 0

 \subseteq

90

T 0

00. 80

Circ.

*Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009.

* No aplica No aplica *Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

007

* Registro sanitario vigente/prórroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario.
* Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran).
* Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español.

en papel membretado y firma original del Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)
 el membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) * Carta garantia (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal * Informe de resultados de calidad (cuando aplique) 'Carta compromiso o carta canje por clave y lote,

membretado y firma original del representante legal.
* Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

caducidad (cuando aplique)

* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente

*Factura original que coincida con la descripción *Aviso de responsable sanitario

en el horario de atención. El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, emplayados y entarimados para la entrega-recepcion

cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas. Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y

Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

cantidad solicitada en los pedidos El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la

presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a l'señalada y con las especificaciones requeridas.

tardar en la fecha

Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud;

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SÚMINISTROS

Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPTO

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE Comprador $\frac{1}{2}$ ABAST Y

Representante organs de oper Desconcentrada Estatal Inistrative

Marco Antonio

nez Carrillo

FQUIPAMIENTO SEL DIAZ Establecido en la Fracción x del Articulo 155, en relación con el Ardculo 2. Fracción IV (ncizo a)

Area Contratante ACT. DELIA GUADA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS SAIAS VERA

Instituto Maxicano del SPARG MASS del Reglamento Interior del



Proveedor:

MEDIBASIC, SA DE CV

DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024

No. de Evento: ADJ 1222 0126 2

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T166 2024

No. de Pedido: D4P0346

Elaboración: 02/07/2024 Impresion 02/07/2024

No Requisición: PAC

Dirección: AV VALLE DE ATEMAJAC NUM 2445 INT 202 JARDINES DEL VALLE ZAPOPAN Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 0413

21053002

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: Unidad solicitante: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO Circ.

No. Proveedor:

00157671

R.F.C. MED -230509-465

Loc. 80

Inm. **91**

T.S.

Ш 0

15

 \subseteq 90 ס

0

aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
3.5 El período de caducidad de los biense, conforma ser menor a 12 (loce) mases, confados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se o biliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a oforgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el parrario anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS

4.3 La garantia de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente: En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto

- == El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

 Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

bienes objeto del presente contrato. En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convengava sus intereses.

- DE LA FACTURACION
- bienes, bajo las siguientes consideraciones Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los

El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido. Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente que se concluya el

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador

DEPTO

VITRA. AGUSTANA OLALDE LASTIRI

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE Comprador IC. NOTEN

ABAST Y E UIPAMIENTO RANGEL DIAZ

Representantechegatonio IMSS Titular del Organo de Operacion Establecido en la Fracción x del Articulo155, en retación Desconcentrada Estatel en Guandjusto. Andez Carrillo pinistrative

Area Contratante ACT. DELIA GUADA IEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS SAIAS VERA

con el Articulo 2. Fracción IV inciso a) instituto Mexicano dei Seguro Social

\$5 958 B



Proveedor: MEDIBASIC, SA DE CV

Dirección: AV VALLE DE ATEMAJAC NUM 2445 INT 202 JARDINES DEL VALLE ZAPOPAN

R.F.C. MED -230509-465

45138

Unidad solicitante: Lugar de entrega:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ.

Coc.

80

Inm. **01**

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

No. Proveedor:

00157671

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número Acuerdo: Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: ADJ 1222 0126 2

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T166 2024

No. de Pedido: D4P0346

Elaboración: 02/07/2024 Impresion 02/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal :

0413

21053002

Clasificación presupuestal:

T.S.

7 İШ

0

 \subseteq 90

0

ָד

Administrador del Pedido, ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPTO

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION LIC NOTIFIED TE ABAST Y EQUIPAMIENTO

できるという

Comprador

RA A

EL DIAZ

Representant del Organo de Opéración R Desconcentrada Estatal en Gu SJ Dr. Marco Antonio 1981 idez Carrillo

Establecido en la Frasción x dal Ante. con el Ardculo 2. Fracción IV inciso a) uanawato. ulo155. wn relació:

hallhdo Mexicano del Seguro Social. Página 4

ACT. DELIA GUADAI JEFATURA SERV AMMINISTRATIVOS

Area Contratante

AIAS VERA



DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE IŅSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido:12/07/2024

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento ADJ 1222 0126 2

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T166 2024

No. de Pedido: D4P0346

Elaboración: 02/07/2024 Impresion 02/07/2024

No Requisición: PAC

Proveedor: MEDIBASIC, SA DE CV

Dirección

AV VALLE DE ATEMAJAC NUM 2445 INT 202 JARDINES DEL VALLE ZAPOPAN

Unidad solicitante: R.F.C. MED -230509-465

Lugar de entrega:

ESPANA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**

Circ.

=

Loc.

80

Inm. 01

No. Proveedor:

00157671

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 0413 21053002

Clasificación presupuestal:

T.S. 15 Ш 0

 \subseteq 90 Ū.

0

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDAD CARGO NOMBRE DEL REPRESENTANTE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS TELEFONO(S) **FECHA** DIA MES AÑO **OBSERVACIONES**

Representables tegets Fraction x dus

con el Articulo 2, Fracción IV inciso a)
del Reglamento Justi

Dr. Marco Angr

№ Hernández Carrillo

sacion Administrativa

Chanajuato.

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALIUPE

CT. DELIA GUADAUUPE BAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

DEPTO

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

LIC. NOTE

DE ABAST RICIA

EQUIPAMIENTO ANGEL DIAZ Comprador

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL WEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Página 1

instituto Mexicano del Seguro Sociel